



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **51584 CD – GEN - FPCS** de la diputada Peralta por el cual se solicita disponga garantizar el correcto funcionamiento del Patronato de Liberados con sede en la ciudad de Rosario, atendiendo los problemas edilicios que presenta; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, disponga los mecanismos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del Patronato de Liberados con sede en Rosario, atendiendo con carácter urgente a:

- a) resolver los problemas edilicios que presenta la sede de la ciudad de Rosario, como así también los relativos al funcionamiento de servicios básicos, a fin de que el personal puedan cumplir con su labor diaria de forma segura y en óptimas condiciones;
- b) revertir la falta de controles de arrestos domiciliarios que se viene evidenciando;
- c) rever el nombramiento de personal profesionalizado, tales como asistentes sociales y administrativos, a fin de operativizar los controles ambientales a las personas que gozan de libertad condicional o asistida; y,



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

d) resolver la situación de precariedad laboral, jerarquizando a las empleadas y los empleado de la institución.

**Sala de la Comisión en Zoom, miércoles 16 de agosto de 2023.**

**FIRMANTES: Cándido – Argañaraz – Basile - Granata - Julierac  
Pinasco - Sola**